

# La propuesta de CiU en ciencia y tecnología

Enric Canela

*La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) son esenciales para el progreso de un país que quiere liderar el futuro. Históricamente, nuestra inversión en investigación, tanto en el sector privado como en el público ha sido escasa.*

**E**s en el marco de la configuración del Espacio Europeo de Investigación y la Declaración de Lisboa del año 2000, cuyo objetivo es convertir Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo antes del año 2010, que es preciso promover el impulso de la investigación y la innovación tecnológica en todos los campos, mediante una mejor financiación por parte del Estado, un aumento del personal científico y técnico y una red de centros de elevada calidad y vinculada al sistema universitario.

Durante los últimos años se ha consolidado en nuestro país una investigación científica que, en muchos campos, goza del reconocimiento internacional, pero es imprescindible hacer algo para que la situación no se deteriore y para que algunas acciones iniciadas o simplemente anunciadas (nodos, redes, centros, etc.) dispongan de los recursos adecuados.

La supervivencia y desarrollo de nuestro sistema de ciencia y tecnología y su inserción plena entre los más destacados exige acciones contundentes. Es por ello que es un objetivo irrenunciable de CiU impulsar un pacto de Estado entre todos los grupos políticos, que garantice la financiación necesaria y sostenible de la investigación en los próximos años. Di-

cho pacto debe ir más allá de la coyuntura electoral para asegurar la estabilidad y el desarrollo sin trabas de los proyectos iniciados en los últimos años y el acercamiento a los indicadores de la Unión Europea.

Consecuencia de ese pacto de Estado y para conseguir un soporte más efectivo a la investigación, nos proponemos crear una agencia especializada, en forma de consorcio entre Estado, comunidades autónomas y representantes empresariales, para promover la I+D+i. Este nuevo ente deberá hacer posible un incremento sustancial de la competitividad empresarial y de la renta per cápita.

Sin embargo, estamos convencidos que difícilmente existirá un sistema sostenible si no se compromete toda la sociedad, si ésta no entiende que la inversión en I+D+i es fundamental para el Estado del bienestar y la reclama como una prioridad. Por ello impulsaremos acciones de difusión y promoción social de la ciencia mediante una política de información a los ciudadanos sobre los lazos que existen entre la investigación y el bienestar social y la calidad de vida (el medio ambiente, la biomedicina, el patrimonio, las energías, el turismo y el ocio, entre otras), utilizando al máximo las plataformas que ofrecen los medios de comunicación. Dentro de este programa pondremos un énfasis especial en las acciones dirigidas a

potenciar el espíritu científico entre los jóvenes.

Tiene poco sentido hacer aquí una larga lista de propuestas ya que sin los compromisos expuestos anteriormente poco haríamos que no fuera coyuntural, aunque como medidas urgentes resaltamos algunas de fomento de la investigación, como crear un marco estructural, tanto legislativo como de planes de actuación, que promuevan el incremento del gasto en I+D del Estado para alcanzar el promedio europeo del 2 % del PIB en el año 2007.

Por lo que se refiere al personal de investigación y de soporte a la investigación, queremos aumentar el número de investigadores, pero de forma urgente tenemos que conseguir que se doten los recursos necesarios para la estabilización profesional de los investigadores contratados por el programa Ramón y Cajal. También en este ámbito promoveremos la reforma del Decreto sobre Estatuto del Becario de manera que, durante la realización de los estudios de doctorado, haya becas predoctorales durante los dos primeros años y contratos laborales durante los años siguientes y que dispongan de plena cobertura social. Dentro de este mismo capítulo fomentaremos el retorno del personal de investigación que en estos momentos está prestando sus servicios en universidades y centros de investigación extranjeros.

En nuestro programa partimos de la base que la industria ha sido, y es, la principal actividad generadora de riqueza, empleo, progreso y bienestar. En los últimos años, nuestra industria ha superado con bastante éxito los retos de la calidad, la competitividad y la internacionalización. Pero lo que realmente definirá la industria del siglo XXI será, como ya empieza a suceder ahora, su capacidad innovadora. La innovación determinará la competitividad de nuestra industria. Por este motivo, se deberán llevar a cabo acciones que impulsen, ayuden y den soporte a la innovación tecnológica. Proyectamos estimular al máximo las relaciones entre la universidad y la empresa. Para ello utilizaremos la agencia especializada de nueva creación que hemos citado anteriormente. Esta agencia deberá proponer acciones a los diferentes actores para conseguir la mejora, entre las que destacaría la creación de incentivos para la contratación de doctores y profesorado, en este caso con carácter temporal, por las empresas.

**«Nos proponemos crear una agencia especializada, en forma de consorcio entre Estado, comunidades autónomas y representantes empresariales, para promover la I+D+i. Este nuevo ente deberá hacer posible un incremento sustancial de la competitividad empresarial y de la renta per cápita.»**

De igual manera, CiU propondrá inmediatamente la modificación del reglamento de incompatibilidades que afecta al profesorado universitario para hacer posible que en la fase de creación e incubación de empresas generadas a partir de la investigación universitaria puedan participar sin restricciones.

Igualmente instaremos a abordar de manera urgente la elaboración de los mecanismos financieros necesarios para la consolidación de los parques científicos y tecnológicos, herramienta imprescindible para hacer asequible la ciencia a las empresas y transferirles tecnología, para facilitar así la creación de nuevas empresas de alto valor añadido.

Como conclusión, la Federación de Convergència i Unió está convencida que es necesario hacer una gran inversión en los próximos años que permita situar la investigación española entre la de los países líderes de la Unión Europea, pero lo que es incluso más importante es conseguir que esta investigación tenga su reflejo en el mundo empresarial. Esto no lo puede hacer partido político alguno solo y por ello nuestro grupo quiere ser el facilitador que evite las agrias y estériles disputas que han protagonizado los partidos mayoritarios y conseguir que en colaboración alcancemos este objetivo común.

---

**Enric I. Canela**

CATEDRÁTICO DE BIOQUÍMICA  
Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE  
LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.  
CONSELLER NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE CIU